



MINISTERIO DE TRABAJO
"Año del Fomento de las Exportaciones"

*Denunciantes y
#PMOT. QUOTA
49
El 17/04/18*

Santo Domingo, DN
18 de abril de 2018

A la : *Lidabel De los Santos*
Licda. Lidabel De los Santos
Encargada Administrativo

Vía : *Rafael Amarante Díez*
Lic. Rafael Amarante Díez
Director Administrativo y Financiero



0002503

Asunto: **Remisión de solicitud de material gráfico**

Después de un cordial saludo, remitimos la solicitud que nos realiza la Dirección de Trabajo Infantil de este Ministerio, quienes solicitan la colocación de material gráfico sobre la campaña con relación al Día Internacional de **No al Trabajo Infantil**, que se celebra el 12 de junio de cada año, y que ha diseñado y producido nuestro Departamento en coordinación con el área solicitante y la aprobación del Despacho del Ministro de Trabajo.

En ese sentido, pedimos la colocación publicitaria del material gráfico diseñado, en las provincias de Santiago y Puerta Plata, además del Distrito Nacional, ya que, hemos recibido a través de la prensa nacional y otros entes sociales, la denuncia de trabajo y prostitución infantil comercial en estas zonas del país. Con esta campaña visual de sensibilización buscamos concienciar a la población dominicana y a la comunidad internacional sobre la importancia de erradicar este flagelo y de hacer las respectivas denuncias cuando vean a un niño trabajando.

Adjunto: diseños de campaña y carta de solicitud

Ana Nelfy Aponte
Licda. Ana Nelfy Aponte
Encargada de Comunicaciones

